



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.

Secretaría General de la Gobernación

Boletín Oficial

PROVINCIA DE SALTA Nº 19.109

Dr. JUAN MANUEL URTUBEY
GOBERNADOR

Dr. RAMIRO SIMÓN PADRÓS
SECRETARIO GENERAL DE LA GOBERNACION

Dr. PABLO ROBBIO SARAVIA
SECRETARIO LEGAL Y TECNICO

Dr. LUIS MARÍA ZONE LARDIES
DIRECTOR GENERAL

Salta, Martes 23 de Julio de 2013

Año C I V	EDICIÓN DE 212 PÁGINAS TIRADA 230 EJEMPLARES	Registro Nacional de Propiedad Intelectual Nº 5048379
APARECE LOS DÍAS HÁBILES		

Dirección y Administración: **Avda. BELGRANO 1349 - (4400) SALTA - TEL/FAX: (0387) 4214780**
Página Web: www.boletinoficialsalta.gov.ar / E-mail: boletinoficial@salta.gov.ar
Horario de Atención al Público: Días Hábiles: Lunes a Viernes de 8,30 a 13,00 hs.

Oficina de Servicios - Ciudad Judicial: **Avda. Dr. Bernardo Houssay s/n Of. Comercial 1º Piso**
Local Nº 5 - Tel/Fax: 4963229 - E-mail: boletinoficialcjud@yahoo.com ar
Horario de Atención al Público: Días Hábiles: Lunes a Viernes de 8,30 a 12,30 hs.

Ley 4337

ARTICULO 1º - A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.

ARTICULO 2º - El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico.

T A R I F A S

I - PUBLICACIONES Texto: hasta 200 palabras

RESOLUCION M.G.Seg. y DDHH Nº 674/2011

SECCION ADMINISTRATIVA	Precio p/una Publicación	
Concesión de Agua Pública	S	50.-
Remate Administrativo	S	60.-
Avisos Administrativos: Resolución, Licitación, Contratación Directa, Concurso de Precio, Citación o Notificación, Convocatoria Audiencia Pública, Disposición Técnico Registrales de la Dirección de Inmuebles y otros.	S	60.-
SECCION JUDICIAL		
Edictos de Mina: Exploración y Cateo, Descubrimiento, Abandono, Concesión, Explotación, Mensura y Demarcación, Caducidad de Minas, Solicitud de Servidumbre y otros.	S	60.-
Edictos Judiciales: Notificación, Sucesorio, Remate, Quiebra, Concurso Preventivo, Posesión Veinteañal, Adopción, Usucapión, Testamentario, Herencia Vacante, División de Condominio, Rectificación de Partida, Ausencia con Presunción de Fallecimiento y otros.	S	50.-
SECCION COMERCIAL		
Avisos Comerciales	S	60.-
Asambleas Comerciales	S	40.-
Estado/s Contable/s (Por cada página)	S	180.-
SECCION GENERAL		
Asambleas Profesionales	S	35.-
Asambleas de Entidades Civiles (Culturales, Deportivas, de S.S.M.M. y otros).	S	25.-
Avisos Generales	S	50.-
Excedente por palabra	S	0,20
II - SUSCRIPCIONES	Anual	Semestral
Boletín Oficial Impreso	S 300.-	S 180.-
(*) Página Web	S 250.-	S 150.-
Boletín Oficial Impreso y página Web	S 400.-	S 250.-
(*) Vía e-mail (Sección Legislativa)	S 150.-	-.-
(*) Suscripciones en soporte digital: página Web: no incluye Separatas editadas por duplicación en el B.O.Vía e-mail: no incluyen Anexos ni Separatas editadas por duplicación en el Boletín Oficial.		
III - EJEMPLARES Y SEPARATAS	Hasta 6 meses	Más de 6 meses
Boletines Oficiales	S 5.-	S 7.-
Separatas y Ediciones Especiales	Menos de 100 pág.	De 100 a 200 pág.
Separatas	S 20.-	S 30.-
	S 30.-	S 40.-
IV - FOTOCOPIAS	Simples	Autenticadas
De instrumentos publicados en boletines oficiales agotados, tomos de decretos sintetizados, anexos de decretos, resoluciones ministeriales y delegadas y Anales de Legislación Argentina.	S 0,20	S 2.-
V - COPIAS DIGITALIZADAS	Simples	Autenticadas
Impresión de copias digitalizadas de la colección de boletines oficiales desde el año 1974 al 2003.	S 0,20	S 2.-
VI - ARANCEL		
Arancel diferenciado por servicios prestados en Ciudad Judicial Resolución Nº 269/10	S 5.-	

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan. Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.

Los signos de abreviaturas, como por ejemplo: %, &, \$, 1/2,], se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales «valor al cobro» posteriores a su publicación, debiendo solicitar mediante nota sellada y firmada por autoridad competente la inserción del aviso en el Boletín Oficial, adjuntando al texto a publicar la correspondiente orden de compra y/o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignen.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

RESOLUCION

Pág.

Auditoría Gral. de la Pcia. N° 29 del 05/07/13 - Aprueba Informe sobre el Examen de la Cuenta General - Ejercicio - Año 2010	4729
---	------

RESOLUCIONES

N° 100035403 - Ministerio Público de la Provincia de Salta - N° 10997/2013	4730
N° 100035398 - Ministerio de Cultura y Turismo - N° 421/2013	4731

LICITACION PUBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL

N° 100035196 - Dirección Nacional de Vialidad - N° 82/13	4735
--	------

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

N° 100035369 - Dirección Nacional de Vialidad - Licitación Pública Nacional N° 65/13	4736
N° 100035368 - Dirección Nacional de Vialidad - Licitación Pública Nacional N° 64/13	4736

LICITACIONES PUBLICAS

N° 100035404 - Poder Judicial de la Provincia de Salta - N° 12/13	4737
N° 100035402 - Ministerio de Derechos Humanos - N° 11/13	4737
N° 100035401 - Ministerio de Derechos Humanos - N° 10/13	4737
N° 100035400 - Ministerio de Derechos Humanos - N° 09/13	4738
N° 100035399 - Ministerio de Derechos Humanos - N° 08/13	4738
N° 100035391 - S.P.C.- Tomografía Computada S.E. - N° 151/13	4738
N° 100035390 - S.P.C. - Ministerio de Derechos Humanos - N° 172/13	4739
N° 100035388 - S.P.C. - Ministerio de Derechos Humanos - N° 170/13	4739
N° 100035112 - U.C.E.P.E. Salta - Unidad de Coordinación y Ejecución de Proyectos Especiales - N° 19/13	4740
N° 100035111 - U.C.E.P.E. Salta - Unidad de Coordinación y Ejecución de Proyectos Especiales - N° 18/13	4740
N° 100035110 - U.C.E.P.E. Salta - Unidad de Coordinación y Ejecución de Proyectos Especiales - N° 16/13	4740

DETERMINACION DE LINEA DE RIBERA

N° 100035385 - Secretaría de Recursos Hídricos - Expte. N° 34-214.573/12 - Río Vaqueros, ambas Márgenes - Matrícula Catastral s/N° - Sección B - Localidad Vaqueros - Dpto. La Caldera	4741
--	------

CONVOCATORIA A AUDIENCIA PUBLICA

Pág.

Nº 100035389 - Ministerio de Ambiente y Producción Sustentable - Impacto Ambiental y Social de Cambio de Uso de Suelo con Fines de Ganadería - Finca "Los Coloraditos" - Inmueble Matricula Nº 4318 - Dpto. Anta - Expte. Nº 0050119-154.241/2011-0 - Iniciado por los Sres. Ignacio Wirsch y Alfonso Wirsch - Fecha y Hora de Audiencia el 02/08/13 a las 10:30 Hs 4741

Sección JUDICIAL**SENTENCIA**

Nº 100035386 - Gelson Segundo Oliden Carrazana - Expte. Cam Nº 612/11, Causa Originaria Nº 70.884/10 del Juzgado de Instrucción Formal 2da. Nominación - Tartagal 4742

EDICTOS DE MINAS

Nº 100035411 - Navarrito 4 - Dpto. Cachi - Lugar: Cachi - Expte. Nº 21329 4742
 Nº 100035410 - Navarrito 3 - Dpto. Cachi - Lugar: Nevado de Cachi - Expte. Nº 21.328 4743
 Nº 100035409 - Pomitas 5 - Dpto. La Poma - Lugar: Las Conchas - Expte. Nº 21169 4743
 Nº 100035408 - Leilita 4 - Dpto. La Poma - Lugar: Las Conchas - Expte. Nº 21157 4743
 Nº 100035407 - Micas 3 - Dpto. La Poma - Lugar: Las Conchas - Expte. Nº 21162 4744
 Nº 100035406 - Leilita 2 - Dpto. La Poma - Lugar: Las Conchas - Expte. Nº 21155 4744
 Nº 100035405 - Leilita 1 - Dpto. La Poma - Lugar: Las Conchas - Expte. Nº 21154 4744
 Nº 100035296 - Shiban - Expte. Nº 21.252 - Dpto. Los Andes - Lugar: Quevar 4745
 Nº 100035295 - Babilonia - Expte. Nº 20.823 - Dpto. Los Andes - Lugar: Quevar 4745
 Nº 100035294 - Valle Blanco Norte I - Expte. Nº 21.774 - Dpto. Cachi - Lugar: Nevado de Cachi 4745
 Nº 100035292 - Santa Inés II - Expte. Nº 21.497 - Dpto. Los Andes - Lugar: Salar Santa María 4746
 Nº 100035140 - Mina Salomón III - Expte. Nº 21.618 - Dpto. Guachipas - Lugar: Alemania 4746
 Nº 100035117 - Don Fermín - Expte. Nº 20525 - Dpto. Los Andes - Lugar: Salar del Rincón 4746

SUCESORIOS

Nº 100035383 - Cisneros, Héctor Raúl - Expte. Nº 358.597/11 4747
 Nº 100035382 - Vargas, Ernesto Eusebio - Expte. Nº 426.255/13 4747
 Nº 100035373 - Pastore Estela del Valle - Expte. Nº 22.332/13 - Tartagal 4747
 Nº 100035372 - Magno de Terraza Nélide y Terraza Cael - Expte. Nº C226/2012 - Cafayate 4747
 Nº 100035371 - Reston, Amalia - Expte. Nº 427.139/13 4747
 Nº 100035364 - Wilinski, Emma Dolores - Expte. Nº 015991/13 - San José de Metán 4748
 Nº 100035352 - Cancino Justina - Expte. Nº 200.015/07 4748
 Nº 100035351 - Peralta, Juan Cancio - Expte. Nº 21644/12 - Tartagal 4748

Sección COMERCIAL**TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO**

Nº 100035376 - Almacén La Abuelita 4748

ASAMBLEAS COMERCIALES

Pág.

N° 100035397 - Nueva Bolsa de Comercio de Salta S.A. - Asamblea General Extraordinaria	4748
N° 100035396 - Nueva Bolsa de Comercio de Salta S.A. - Asamblea General Ordinaria	4749
N° 100035370 - Galaxy Lithium (Sal de Vida) S.A.	4749
N° 100035359 - Super Estrella S.A.	4749

AVISO COMERCIAL

N° 100035387 - Amarela SA - Inscripción de Directorio	475C
---	------

Sección GENERAL**ASAMBLEA PROFESIONAL**

N° 100035394 - Sociedad de Oftalmología de Salta, para el día 08/08/13	475C
--	------

ASAMBLEAS

N° 100035395 - Cámara de Comercio e Industria de la Provincia de Salta, para el día 02/09/13	475I
N° 100035393 - Asoc. Mutual de Empleados Municipales de la Provincia de Salta "Adrian Burgos" - Asamblea General Extraordinaria, para el día 13/08/13	475I
N° 100035384 - Güemes Tango Club - Social y Cultural "Unidos por el Tango" - Asamblea General Extraordinaria - Gral. Güemes, para el día 09/08/13	475I

FE DE ERRATAS

N° 100035392 - Cámara de Senadores - Salta - Edición N° 19.104 - de Fecha 16-07/2013 - Sección Administrativa - O.P. N° 100035279 - Resolución N° 96/13	475Z
--	------

RECAUDACION CASA CENTRAL

N° 100035412 - Del día 22/07/13	475Z
---------------------------------------	------

RECAUDACION CIUDAD JUDICIAL

N° 400003562 - Del día 22/07/13	475Z
---------------------------------------	------

Sección ADMINISTRATIVA**RESOLUCION**

Salta, 5 de Julio de 2013

RESOLUCIÓN N° 29**Auditoría General de la Provincia**

VISTO lo tramitado en el Expediente N° 242-3661/
12 - Examen Cuenta General del Ejercicio Año 2.010, y

CONSIDERANDO

Que el Equipo de Trabajo conformado especialmente para tal fin, emitió el Informe correspondiente a:
Examen sobre la Cuenta General del Ejercicio 2.010;

Que el Informe producido por el Equipo de Trabajo comisionado fue puesto a consideración de los Auctores Generales oportunamente;

Que el tratamiento de dicho Informe demandó diversas sesiones del Colegio de Auditores Generales, en las que se realizaron los análisis necesarios, conforme la

facultad que posee la Auditoría General de la Provincia, por el art. 32 inc. b) de la Ley Nº 7.103, de examinar y expresar opinión fundada sobre la Cuenta General del Ejercicio, tarea que debe culminar con la remisión del Informe a la Legislatura aconsejando su aprobación, observación o desaprobación;

Que en sesión de fecha 04 de julio de 2.013, reunido el Colegio de Auditores Generales con la presencia del C.P.N. Oscar Aldo Salvatierra; C.P.N. Ramón José Muratore; C.P.N. Gustavo Alejandro De Cecco, Lic. Abdo Omar Esper, y Dr. Marcos Antonio Segura Alzogaray se procedió a clausurar la tarea descrita en el considerando anterior, aprobándose el Informe sobre el Examen de la Cuenta General del Ejercicio 2.010, con el voto favorable de los Auditores Generales;

Que habiéndose cumplimentado en dicha sesión el quórum y la mayoría que exige el art. 33, inc. f) de la Ley Nº 7.103 quedó aprobado el tema que se trata, decisión que se registra en Acta Nº 416;

Que en consecuencia se resuelve aconsejar a la Legislatura la aprobación de la Cuenta General del Ejercicio Año 2.010, dándose así cumplimiento a lo dispuesto por el art. 32 inc. b) de la Ley Nº 7.103, procediéndose en consecuencia a la remisión y publicación previstas en el mismo artículo de la ley citada;

Que procede el dictado del instrumento legal pertinente;

Por ello;

El Colegio de Auditores Generales

RESUELVE

Artículo 1º.- Aprobar el Informe sobre el Examen de la Cuenta General del Ejercicio Año 2.010, que como Anexo forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2º.- Aconsejar a la Legislatura la aprobación de la Cuenta General del Ejercicio Año 2.010, atento lo dispuesto por el art. 32 inc. b) de la Ley Nº 7.103.

Artículo 3º.- Remitir la presente Resolución a la Legislatura de la Provincia para el tratamiento legislativo. Una vez cumplida dicha remisión, publíquese por el término de un (1) día en el Boletín Oficial, de conformidad con lo establecido en el art. 32 inc. b) de la Ley Nº 7.103.

Artículo 4º.- Regístrese, comuníquese, publíquese, cumplido, archívese.

Dr. Marcos A. Segura Alzogaray
Auditor General de la Provincia
Salta

C.P.N. Ramón J. Muratore
Auditor General de la Provincia
Salta

C.P.N. Oscar Aldo Salvatierra
Presidente

Auditoría Gral. de la Provincia
C.P.N. Gustavo A. Cecco
Auditor General de la Provincia
Salta

Lic. Abdo Omar Esper
Auditor General de la Provincia
Salta

VERANEXO

RESOLUCIONES

O.P. Nº 100035403

R. s/c Nº 100004403

Ministerio Público de la Provincia de Salta

Salta, 12 de Julio de 2013

RESOLUCIÓN Nº: 10997

VISTAS:

Las Actuaciones Nº 1432/13, caratuladas: "Agremiación de empleados de Poder Judicial y del Ministerio Público Presenta nota"; y

CONSIDERANDO:

Que, a fs. 1, los Secretarios, General y Gremial de la Agremiación Empleados del Poder Judicial y Ministerio Público de Salta solicitan se modifique el número de horas anuales que los agentes del escalafón administrativo y de servicios generales deben cumplimentar a fines de su capacitación. Manifiestan que de conformidad con lo dispuesto por Acordada Nº 11262 de la Corte de Justicia de fecha 10 de octubre de 2012, los empleados del Poder Judicial deben cumplir 12 horas mientras que el personal del Ministerio Público debe dar cumplimiento a 15 horas anuales. Exponen que a fin de no marcar diferencias entre los empleados de su representación requieren se modifique la situación planteada.

Que, a fs. 2 y vta., se encuentra agregada, copia de la Acordada Nº 11262 mediante la cual la Corte de Justicia establece que, a los efectos de la capacitación obligatoria y para el año académico 2013, los agentes del escalafón Administrativo y de Servicios Generales deberán acreditar un mínimo de doce (12) horas anua-

les distribuidas en no menos de dos (2) cursos completos organizados por la Escuela de la Magistratura, disponiendo que los cursos que alcancen doce (12) horas e incluyan evaluación sean computados como dos (2) cursos, por lo que los empleados que los aprueben, cumplirían así con los requerimientos de la capacitación.

Que en razón de lo antes expuesto, y a fin de uniformar las exigencias en torno a la acreditación de horas de capacitación de los agentes pertenecientes al Poder Judicial y a los de este Ministerio Público, este Colegio de Gobierno dispone dejar sin efecto el punto 1 de la Resolución N° 6566/09 en lo atinente a la acreditación de un mínimo de veinte (20) horas cátedras anuales distribuidas en no menos de tres (3) cursos completos que surjan del cronograma aprobado anualmente por resolución general y establece que a los efectos de evaluar el ítem "Capacitación" al momento de definir los ascensos del personal administrativo y de servicios generales, sea obligatorio la acreditación de un mínimo de doce (12) horas anuales, distribuidas en no menos de dos (2) cursos completos organizados por la Escuela del Ministerio Público de conformidad con el cronograma de actividades aprobado por Consejo Académico y refrendado por el Colegio de Gobierno según lo dispuesto en el artículo 14 de la Resolución N° 7758/10, estableciendo que los cursos que alcancen doce (12) horas e incluyan evaluación sean computados como dos (2) cursos, por lo que los empleados que los aprueben, cumplimentan los requerimientos del ítem "Capacitación" en los términos señalados.

Que en razón de lo antes expuesto, se emite el presente instrumento.

Por ello;

El Colegio de Gobierno

RESUELVE:

1. Dejar Sin Efecto el punto 1 de la Resolución N° 6566/09 en lo atinente a la acreditación de un mínimo de veinte (20) horas cátedras anuales distribuidas en no menos de tres (3) cursos completos que surjan del cronograma aprobado anualmente por resolución general y Establecer que a los efectos de evaluar el ítem "Capacitación" al momento de definir los ascensos del personal administrativo y de servicios generales, sea obligatorio la acreditación de un mínimo de doce (12) horas anuales, distribuidas en no menos de dos (2) cursos completos organizados por la Escuela del Ministe-

rio Público de conformidad con el cronograma de actividades aprobado por Consejo Académico y refrendado por este Colegio de Gobierno según lo dispuesto en el artículo 14 de la Resolución N° 7758/10.

2. Dejar Establecido que los cursos que alcancen doce (12) horas e incluyan evaluación sean computados como dos (2) cursos, por lo que los empleados que los aprueben, cumplimentan los requerimientos del ítem "Capacitación" a fin del ascenso pertinente.

3. Disponer que el régimen precedentemente establecido tenga vigencia a partir del año académico 2013, por los motivos expuestos en los considerandos.

4. Regístrese, publíquese, notifíquese y archívese.

Dr. Pablo López Viñals
Procurador Gral. de la Provincia
Presidente Colegio de Gobierno
Ministerio Público de Salta
Dr. Luis Félix Costas
Defensor General
Ministerio Público - Salta
Dra. Mirta Lapad
Asesora General de Incapaces
Ministerio Público
Dr. Oscar A. Pucci
Secretaría de Despacho
Ministerio Público

Sin Cargo

e) 23/07/2013

O.P. N° 100035398

F. v/c N° 0002-03238

Salta, 22 de Julio de 2013

RESOLUCION N° 421

Secretaría de Turismo

Ministerio de Cultura y Turismo

Expte. N° 16-41.564/12

VISTO el Reglamento del procedimiento de evaluación para la inscripción de guías idóneos, aprobado por Resolución N° 216/2013, la Resolución N° 226/2013, la Resolución N° 326/2013; y

CONSIDERANDO:

Que, la Secretaría de Turismo del Ministerio de Cultura y Turismo es la autoridad de aplicación del procedimiento de evaluación, siendo el reglamento de aplicación obligatoria para el procedimiento de Evaluación a realizarse a todos los postulantes que soliciten la inscripción como Guía idóneo en el Registro Unico de Guías de Turismo.

Que, cuenta con la colaboración y asistencia técnica de la Secretaría de la Función Pública de la Secretaría General de la Gobernación.

Que, dentro del plazo de quince (15) días hábiles desde la finalización del proceso de evaluación de cada turno la autoridad de aplicación debe expedir mediante Resolución, la nómina de los guías que hubieren aprobado el examen.

Que, la nómina se considerará notificada de pleno derecho y a todos los efectos, mediante su publicación por un día en el Boletín Oficial de la Provincia de Salta.

Que, la nómina de los guías que aprobaron el examen se encuentra consignada en el Anexo I, que forma parte integrante del presente.

Por ello:

El Secretario de Turismo

RESUELVE:

Artículo 1: Tener por Aprobados los exámenes de los guías consignados en el Anexo I, el cual forma parte integrante del presente.

Artículo 2: Publicar por un día en el Boletín Oficial de la Provincia de Salta.

Artículo 3: Notificar, comunicar e insertar en el Libro de Resoluciones y Archivar.

Lic. Fernando García Soria

Secretario de Turismo

Ministerio de Cultura y Turismo Salta

ANEXO I

N°	DOCUMENTO	APELLIDO Y NOMBRE	CONDICION
1.	14176405	ABÁN, RAUL ANTONIO	APROBADO
2.	24638456	AGÜERO, ADRIAN MANUEL	APROBADO
3.	12220704	ALVARADO, ALFREDO RODOLFO	APROBADO
4.	26186867	ANUZIS, MAURO ARIEL	APROBADO
5.	16364617	APARICIO, DIONICIA INES	APROBADO
6.	20858343	ARAGÓN, CRISTINA ELIZABETH	APROBADO
7.	27327797	ARAOZ VERA, EMANUEL	APROBADO
8.	25516195	ARJONA, MARCOS MIGUEL	APROBADO
9.	28830970	BARACAT, ELIANA ALEJANDRA	APROBADO
10.	16140643	BARRIOS, LUIS ALBERTO	APROBADO
11.	30235076	BENEDICTO, FEDERICO ARIEL	APROBADO
12.	92863849	BENITEZ SANABRIA, ROBERTO GUSTAVO	APROBADO
13.	29337323	BERGESE, JOAQUÍN	APROBADO
14.	21541955	BORJA, MARCELA CECILIA	APROBADO
15.	94708355	BOUDAIS, CHANTAL	APROBADO
16.	13619144	BRITO, MARTA MAGDALENA	APROBADO
17.	29072175	BRUZZONE, JESICA PAMELA	APROBADO
18.	22681619	CAMPOS GORJON, STELLA MARYS	APROBADO
19.	28260849	CAÑADA BAEZA, CRISTIAN REINALDO GASTON	APROBADO
20.	28220316	CANIZA, MARÍA JIMENA	APROBADO
21.	27175232	CANO, CARMEN GABRIELA	APROBADO
22.	17581692	CARDOZO CISNEROS, MARISA ADRIANA	APROBADO
23.	21987057	CARO, LUIS FERNANDO	APROBADO
24.	35104704	CARRAL, FLAVIA EUGENIA DEL HUERTO	APROBADO
25.	22254935	CASTILLO SORANI, ARIEL OSCAR	APROBADO
26.	16307890	CEDOLINI, SERGIO RAUL	APROBADO
27.	32109306	CHOCOBAR, LILIANA SOLEDAD	APROBADO
28.	27493142	CHOQUE, GUILLERMO ARCANGEL	APROBADO
29.	14330891	CONDORI, JOSE MARTIN	APROBADO

30.	23095477	CONTESSI, RODRIGO MATIAS	APROBADO
31.	26697823	CONTINO, MARTIN RAMIRO	APROBADO
32.	25970569	CONTINO, RENATO CESAR	APROBADO
33.	18020093	CORIMAYO, HILDA	APROBADO
34.	23652549	COSTILLA, SERGIO GERMAN	APROBADO
35.	17130987	CUTIPA, TERESA	APROBADO
36.	12220018	DE SINGLAU, EDUARDO ALFREDO	APROBADO
37.	27371477	DEL VAL, ENRIQUE SEBASTIAN	APROBADO
38.	95107230	DELHERT, FRANCOIS RAOUL JOSEPH	APROBADO
39.	28851595	DEMARIA, MARIA GUADALUPE	APROBADO
40.	28611630	DEVOGE, FABIAN	APROBADO
41.	24559806	DIAZ, ALEJANDRO FRANCISCO	APROBADO
42.	30636469	DIAZ CORDOBA, NATALIA BEATRIZ	APROBADO
43.	28902132	DOMINGUEZ PARIS, LUCIANO	APROBADO
44.	34244192	ECHENIQUE, JAVIER	APROBADO
45.	36444376	ESCALANTE, ANTONIO MAXIMO	APROBADO
46.	27321082	ESCUDERO, YESICA ALEJANDRA	APROBADO
47.	20129831	ESPINOSA, JULIO ALFREDO	APROBADO
48.	94361912	EVANS, NICHOLAS PAUL	APROBADO
49.	18020434	FARFAN, SIXTO NESTOR	APROBADO
50.	29334583	FIGUEROA, MARTIN EDUARDO	APROBADO
51.	16495637	FRISONI, WALTER MARINO	APROBADO
52.	94026874	GAILLARD, PATRICK FRANCOIS	APROBADO
53.	28824616	GARCIA, JESUS OMAR	APROBADO
54.	31173869	GARCÍA, RAMIRO LEANDRO	APROBADO
55.	25985887	GARCÍA, SERGIO ANDRES	APROBADO
56.	26662769	GARCIA, VERONICA ALEJANDRA	APROBADO
57.	18472561	GAROZO, SERGIO BARTOLOME	APROBADO
58.	33962903	GERONIMO, DEBORA	APROBADO
59.	22184098	GIGENA, EDGAR GUSTAVO	APROBADO
60.	20251044	GOITIA, MARIA EUGENIA	APROBADO
61.	26701470	GOMEZ GHIONE, CAROLINA VERONICA	APROBADO
62.	32347272	GOMEZA PULO, JOSE MANUEL	APROBADO
63.	24641745	GONZALEZ, CARLOS FEDERICO	APROBADO
64.	32961918	GONZALEZ, MERCEDES PAOLA	APROBADO
65.	17791096	GRAMAJO, SILVIA ALEJANDRA	APROBADO
66.	13835340	GRAÑA, DOLLY E.	APROBADO
67.	26027891	GUAYMAS, NIDIA ANABELLA	APROBADO
68.	36487922	GUTIERREZ, IVAN MAXIMILIANO EMANUEL	APROBADO
69.	25218990	GUZMAN, PATRICIO ALEJANDRO	APROBADO
70.	11283061	HERRERA, EVA AZUCENA DEL VALLE	APROBADO
71.	10166534	ISKRA, CARLOS ENRIQUE	APROBADO
72.	22254330	JIMENEZ, MARTA SUSANA	APROBADO
73.	94013725	JUSTINIANO PINHEIRO, OSCAR PEDRO	APROBADO
74.	26352733	KOSINER, HOMERO	APROBADO
75.	16214635	KRISTENSEN, JUAN CARLOS	APROBADO
76.	32816742	LAGORIA, DAMARYS NOEMI	APROBADO
77.	29496190	LAVINI, JUAN ENRIQUE	APROBADO

78.	27627303	LEMOS, JUAN PABLO	APROBADO
79.	22146343	LEON, VICTOR ADRIÁN	APROBADO
80.	14295612	LERA, HECTOR JORGE	APROBADO
81.	11081826	LIZARRAGA, JORGE RICARDO	APROBADO
82.	30580311	LOPEZ, CLAUDIA MARIANA	APROBADO
83.	10582227	LOPEZ, JORGE FERNANDO	APROBADO
84.	22455155	MACIEL, PABLO	APROBADO
85.	12220981	MAGERFLEISCH, RICARDO ADOLFO ROBERTO	APROBADO
86.	32044071	MAIDANA, LUCIANA CELIA	APROBADO
87.	28687895	MARTINEZ, ROMAN ALEJANDRO	APROBADO
88.	24268530	MASUD, DANIEL FERNANDO	APROBADO
89.	29276774	MATEOS, CARLOS DAMIAN	APROBADO
90.	21319746	MAYORGA, MARIO DANTE	APROBADO
91.	8049281	MINESTRONI, JORGE ALBERTO	APROBADO
92.	14330803	MONASTERIO, FILOMENA DEL VALLE	APROBADO
93.	23277234	MONGE VARELA, SEBASTIÁN	APROBADO
94.	18229695	MORALES, RAUL EDGARDO	APROBADO
95.	14865469	MORÓN HESSLING, ALEXEY ESTEBAN	APROBADO
96.	16000745	MOSQUEIRA, MARIO EDUARDO	APROBADO
97.	31904341	NASRALA, HASAN ABRAHAM	APROBADO
98.	12220849	NIETO DIAZ, LUIS CESAR	APROBADO
99.	23959960	NOGUERA, WALTER ARIEL	APROBADO
100.	32044827	NOLASCO, SILVINA EUGENIA	APROBADO
101.	25430271	OLACIREGUI, MARIANO NICOLAS	APROBADO
102.	25069375	ORDÓÑEZ, ANDREA DEL PILAR	APROBADO
103.	22785413	ORONA, PEDRO JOSE	APROBADO
104.	12712506	ORTEGA, MARIO ROBERTO	APROBADO
105.	27640714	ORTEGA, ROXANA INES	APROBADO
106.	26052221	ORTUÑO, EDGAR RUBEN	APROBADO
107.	16132850	PALACIOS, RODOLFO JESUS	APROBADO
108.	27175309	PALACIOS MINGO, JOSE SATURIO	APROBADO
109.	34859731	PASAYO, MARCIA AZUCENA	APROBADO
110.	12958122	PASTRANA, ANTONIO	APROBADO
111.	23953568	PASTRANA, JORGE CESAR	APROBADO
112.	7835810	PASTRANA, ROBERTO RAUL	APROBADO
113.	28077056	PEÑA, HORACIO JOSE	APROBADO
114.	12281502	PEREYRA, FRANCISCO MARCELO	APROBADO
115.	25571864	PIU, ANGEL JOSE	APROBADO
116.	20706768	PORTAL, ROBERTO EDUARDO	APROBADO
117.	37645552	QUISPE, ROBERTO GUSTAVO	APROBADO
118.	21310639	RAMÍREZ, SILVIA NOEMI	APROBADO
119.	14787372	REYNA, HUNBERTO CARLOS ANTONIO	APROBADO
120.	33249938	RIOS, JUAN JOSE	APROBADO
121.	20347599	RIVADÉO, BEÁTRIZ DEL CARMEN	APROBADO
122.	13844595	RIVERA, AGUSTINA DEL ALBA	APROBADO
123.	22056187	RODRIGUEZ, SILVIA MERCEDES	APROBADO
124.	35778039	RONDANO, ELIZABETH	APROBADO
125.	35107011	RUIZ, JULIO	APROBADO

126.	18229218	RUIZ DE LOS LLANOS, ALICIA	APROBADO
127.	27567865	SANTILLAN, JOSE RAMON	APROBADO
128.	8459097	SEGOVIA, EDUARDO ROQUE	APROBADO
129.	11539023	SILVA, JORGE OMAR	APROBADO
130.	22583496	SIVILA, EVA JUANA	APROBADO
131.	33372490	SORAIRE, ZAIRA ROMINA	APROBADO
132.	24155334	STORNI FRICKE, ANDRES JOSE	APROBADO
133.	26488550	SUAREZ, GUSTAVO	APROBADO
134.	13767200	TERCEROS, ROBERTO ELIBIS	APROBADO
135.	20609934	TOLABA, FERNANDO OMAR	APROBADO
136.	28626663	TOMASONE, SEBASTIAN	APROBADO
137.	28543943	TORRES, JULIO MARIO	APROBADO
138.	24338495	TRIBOLI PISI, MARIA FERNANDA	APROBADO
139.	25522638	VALOR, JUAN PABLO	APROBADO
140.	27175088	VAZQUEZ POVOLI, SERGIO JAVIER	APROBADO
141.	23079808	VEGA, FEDERICO DANIEL	APROBADO
142.	14007456	VEGA, MARCELO EDUARDO	APROBADO
143.	11802383	VICCHI, SILVIA	APROBADO
144.	27972502	VILLALBA, CESAR MATIAS	APROBADO
145.	16287254	VILLAMAYOR, DIONISIO RENE	APROBADO
146.	11943423	WIERNA, NESTOR GUILLERMO	APROBADO
147.	18230804	ZERPA, LUIS ALBERTO	APROBADO

Imp. \$ 254,00

e) 23/07/2013

LICITACION PUBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL

O.P. N° 100035196

F. N° 0001-50038

Presidencia de la Nación**Ministerio de Planificación Federal,
Inversión Pública y Servicios****Secretaría de Obras Públicas****Subsecretaría de Obras Públicas****Vialidad Nacional**La Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación
Pública Nacional de la siguiente Obra:**Licitación Pública Nacional N° 82/13.**

Obra de Conservación Mejorativa

Ruta Nacional N° 16 - Provincia de Salta.

Tramo: Limite con Chaco - Emp. R.N. N° 9/34.

Sección II: J.V. González (Cruce FFCC Gral.
Belgrano - Km. 606,59 - Empalme R.N.N. R. N. N° 9/
34 (Km. 707,25).

Tipo de Obra: Bacheo Superficial con mezcla
asfáltica en caliente, bacheo profundo con suelo cemento,
perfilado de banquetas y zona marginal, corte de
pastos y malezas, construcción de gaviones y cochonetes,
reemplazo de juntas de puentes y reparación de
carpeta de desgaste en puentes.

Presupuesto Oficial: \$ 24.500.000,00.- referido al
mes de Agosto de 2012.

Apertura de Oferta: Se realizará el 16 de Septiembre
de 2013 a las 12.00 hs.

Fecha de Venta de Pliego: A partir del 16 de Agosto de 2013.

Plazo de Obra: Nueve (9) meses.

Valor del Pliego: \$ 4.900,00.

Lugar de Apertura: Avenida Julio A. Roca N° 734/8
(1067) Capital Federal, Planta Baja (Salón de Actos) -
D.N.V.

Lugar de Venta y Consulta de Pliego: Subgerencia
de Servicios de Apoyo - Avenida Julio A. Roca N° 734/
8 (1067) Capital Federal - 3° Piso - D.N.V.

Imp. \$ 900,00

e) 12/07 al 01/08/2013

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

O.P. N° 100035369

F. N° 0001-50200

Presidencia de la Nación

Ministerio de Planificación Federal, Inversión
Pública y Servicios

Secretaría de Obras Públicas

Subsecretaría de Obras Públicas

Aviso de Llamado a Licitación

La Dirección Nacional de Vialidad comunica el llamado a Licitación Pública Nacional de la siguiente Obra:

Licitación Pública Nacional N° 65/13.

Malla 439 - Provincia de Salta

Ruta Nacional N° 81

Tramo: Límite Formosa/Salta - Emp. R.N. N° 34

Longitud: 182,15 Km.

Tipo de Obra: Obras de Recuperación y Mantenimiento.

Garantía de Oferta: Pesos Un Millón Setecientos Dos Mil Quinientos (\$ 1.702.500,00).

Fecha de Apertura de Ofertas: Se realizará el día 4 de septiembre de 2013, en forma continua y sucesiva a partir de las 11:00 horas, en el siguiente orden: Licitación Pública N° 22/13 - Malla 302, Licitación Pública N° 63/13 - Malla 117B, Licitación Pública N° 64/13 - Malla 406, Licitación Pública N° 65/13 - Malla 439, Licitación Pública N° 66/13 - Malla 339, Licitación Pública N° 72/13 - Malla 535.

Fecha de Venta de Pliego: A partir del 30 de julio de 2013.

Plazo de Obra: Sesenta (60) meses.

Valor del Pliego: Pesos Cinco Mil (\$ 5.000,00).

Lugar de Apertura: Avenida Pte. Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Ciudad Autónoma de Buenos Aires - P.B. (Salón de Actos) - D.N.V.

Lugar de Venta y Consulta de Pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo - Avenida Pte. Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Ciudad Autónoma de Buenos Aires - 3° Piso - D.N.V.

Imp. \$ 900,00

e) 22/07 al 09/08/2013

O.P. N° 100035368

F. N° 0001-50200

Presidencia de la Nación

Ministerio de Planificación Federal, Inversión
Pública y Servicios

Secretaría de Obras Públicas

Subsecretaría de Obras Públicas

Aviso de Llamado a Licitación

La Dirección Nacional de Vialidad comunica el llamado a Licitación Pública Nacional de la siguiente Obra:

Licitación Pública Nacional N° 64/13.

Malla 406 - Provincia de Salta y Jujuy

Ruta Nacional N° 34

Tramo: Acceso a San Pedro de Jujuy - Emp. R. N. N° 50

Ruta Nacional N° 50

Tramo: Emp. R. N. N° 34 - Límite con Bolivia

Longitud: 184,40 Km.

Tipo de Obra: Obras de Recuperación y Mantenimiento.

Garantía de Oferta: Pesos Un Millón Cuatrocientos Once Mil (\$ 1.411.000,00).

Fecha de Apertura de Ofertas: Se realizará el día 4 de septiembre de 2013, en forma continua y sucesiva a partir de las 11:00 horas, en el siguiente orden: Licitación Pública N° 22/13 - Malla 302, Licitación Pública N° 63/13 - Malla 117B, Licitación Pública N° 64/13 - Malla 406, Licitación Pública N° 65/13 - Malla 439, Licitación Pública N° 66/13 - Malla 339, Licitación Pública N° 72/13 - Malla 535.

Fecha de Venta de Pliego: A partir del 30 de julio de 2013.

Plazo de Obra: Sesenta (60) meses.

Valor del Pliego: Pesos Cinco Mil (\$ 5.000,00).

Lugar de Apertura: Avenida Pte. Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Ciudad Autónoma de Buenos Aires - P.B. (Salón de Actos) - D.N.V.

Lugar de Venta y Consulta de Pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo - Avenida Pte. Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Ciudad Autónoma de Buenos Aires - 3° Piso - D.N.V.

Imp. \$ 900,00

e) 22/07 al 09/08/2013

LICITACIONES PUBLICAS

O.P. N° 100035404

F. N° 0001-50236

Poder Judicial de la Provincia de Salta**Licitación Pública 12/13****Expte. ADM 2044/13****Remodelación del Depósito de Secuestro
del Distrito Norte - Orán**

El Poder Judicial de la Prov. de Salta, llama a Licitación Pública, con la modalidad prevista en el art. 9 de la ley 6838, para el día 08 de agosto de 2013, a hs. 10:00 o día hábil siguiente, si éste fuere declarado inhábil, para la remodelación del Depósito de Bienes Secuestrados del Distrito Norte - Orán, conforme Pliegos de Condiciones y Especificaciones Técnicas que se encuentran a disposición de los interesados.

Por Informes y Entrega de Pliegos: Dirección de Administración. Area Compras del Poder Judicial de Salta. Avda. Bolivia 4671, Segundo Piso. Of. 3005. Horario: 08:00 a 13:00.

Consultas de Pliego: Página Web:
www.justiciasalta.gov.ar.

Precio del Pliego: \$ 50 (pesos cincuenta)

Apertura de las Propuestas: Poder Judicial de Salta. Dirección de Administración Area Compras, Oficina 3005 2do Piso, Av. Bolivia 4671. El 08 de Agosto de 2013. Horas 10:00.

C.P.N. Virginia Lona Kralik
Enc. Area de Compras
Poder Judicial de Salta

Imp. \$ 60,00

e) 23/07/2013

O.P. N° 100035402

F. N° 0001-50235

Gobierno de la Provincia de Salta**Ministerio de Derechos Humanos****Licitación Pública****L. Pública N° 11/13****Exptes. N° 234-87886/13**

Objeto: Adquisición Pantalón Obrero

Organismo originante: **Ministerio de Derechos Humanos.**

Monto Tope: \$ 85.750,00

Son Pesos: Ochenta y cinco mil setecientos cincuenta con 00/100.

Destino: Programa Argentina Trabaja.

Fecha y hora de Apertura: 31/07/2013 a las 11:00 hs.

Lugar de Apertura: U.O. Contrataciones - MHD - 25 de Mayo 872

Lugar Recepción Sobres: U.O. Contrataciones - MHD - 25 de Mayo 872

Lugar de retiro de Pliego: Tesorería - MHD - 25 de Mayo 872.

Precio Pliego: \$ 85,00 (pesos, ochenta y cinco con 00/100).

Requisito Indispensable: Inscripto en la Unidad Central de Contrataciones de la Provincia de Salta, sito en calle Pueyrredón N° 74 - 1er. piso.

Nélida Heredia

Administradora General

Servicio Administrativo Financiero

Ministerio de Derechos Humanos

Imp. \$ 60,00

e) 23/07/2013

O.P. N° 100035401

F. N° 0001-50235

Gobierno de la Provincia de Salta**Ministerio de Derechos Humanos****Licitación Pública****L. Pública N° 10/13****Exptes. N° 234-87895/13**

Objeto: Adquisición Botines para Obreros Punta de Acero.

Organismo originante: **Ministerio de Derechos Humanos.**

Monto Tope: \$ 58.993,20

Son Pesos: Cincuenta y ocho mil novecientos noventa y tres con 20/100.

Destino: Programa Argentina Trabaja.

Fecha y hora de Apertura: 31/07/2013 a las 10:30 hs.

Lugar de Apertura: U.O. Contrataciones - MHD - 25 de Mayo 872

Lugar Recepción Sobres: U.O. Contrataciones - MHD - 25 de Mayo 872

Lugar de retiro de Pliego: Tesorería - MHD - 25 de Mayo 872.

Precio Pliego: \$ 60,00 (pesos, sesenta con 00/100).

Requisito Indispensable: Inscripto en la Unidad Central de Contrataciones de la Provincia de Salta, sito en calle Pueyrredón N° 74 - 1er. piso.

Nélida Heredia
Administradora General
Servicio Administrativo Financiero
Ministerio de Derechos Humanos
Imp. \$ 60,00 e) 23/07/2013

O.P. N° 100035400 F. N° 0001-50235

Gobierno de la Provincia de Salta

Ministerio de Derechos Humanos

Licitación Pública

L. Pública N° 09/13

Exptes. N° 234-99691/13

Objeto: Adquisición Tachos de Pintura.

Organismo originante: **Ministerio de Derechos Humanos.**

Monto Tope: \$ 95.940,00

Son Pesos: Noventa y cinco mil novecientos cuarenta con 00/100.

Destino: Programa Argentina Trabaja.

Fecha y hora de Apertura: 30/07/2013 a las 11:00 hs.

Lugar de Apertura: U.O. Contrataciones - MHD - 25 de Mayo 872

Lugar Recepción Sobres: U.O. Contrataciones - MHD - 25 de Mayo 872

Lugar de retiro de Pliego: Tesorería - MHD - 25 de Mayo 872.

Precio Pliego: \$ 95,00 (pesos, noventa y cinco con 00/100).

Requisito Indispensable: Inscripto en la Unidad Central de Contrataciones de la Provincia de Salta, sito en calle Pueyrredón N° 74 - 1er. piso.

Nélida Heredia
Administradora General
Servicio Administrativo Financiero
Ministerio de Derechos Humanos
Imp. \$ 60,00 e) 23/07/2013.

O.P. N° 100035399

F. N° 0001-50235

Gobierno de la Provincia de Salta

Ministerio de Derechos Humanos

Licitación Pública

L. Pública N° 08/13

Exptes. N° 234-87874/13

Objeto: Adquisición Camisas Obrero Mangas Largas.

Organismo originante: **Ministerio de Derechos Humanos.**

Monto Tope: \$ 87.500,00

Son Pesos: Ochenta y siete mil quinientos con 00/100.

Destino: Programa Argentina Trabaja.

Fecha y hora de Apertura: 30/07/2013 a las 10:30 hs.

Lugar de Apertura: U.O. Contrataciones - MHD - 25 de Mayo 872

Lugar Recepción Sobres: U.O. Contrataciones - MHD - 25 de Mayo 872

Lugar de retiro de Pliego: Tesorería - MHD - 25 de Mayo 872.

Precio Pliego: \$ 85,00 (pesos, ochenta y cinco con 00/100).

Requisito Indispensable: Inscripto en la Unidad Central de Contrataciones de la Provincia de Salta, sito en calle Pueyrredón N° 74 - 1er. piso.

Nélida Heredia
Administradora General
Servicio Administrativo Financiero
Ministerio de Derechos Humanos
Imp. \$ 60,00 e) 23/07/2013

O.P. N° 100035391

F. v/c N° 0002-03237

Gobierno de la Provincia de Salta

Secretaría de Procedimientos de Contrataciones

Licitación Pública N° 151/13

Objeto: Adquisición de Un Tomógrafo -16 Cortes.

Organismo Originante: **Tomografía Computada S.E.**

Se Informa que:

* Se modificó el Item 14 del Pliego de Condiciones Técnicas.

* Se incorporó al Pliego de Condiciones Técnicas "Nota Aclaratoria N° 1".

* Se proroga la fecha de apertura que estaba prevista para el día 26/07/2013, la cual quedará fijada de la siguiente manera:

Nueva Fecha de Apertura: 12/08/2013 - Horas: 12:30.

Consulta y Adquisición de los Pliegos: En nuestra Página Web "www.salta.gov.ar - Link Compras y Contrataciones" o personalmente en la Secretaría de Procedimientos de Contrataciones sito en Centro Cívico Grand Bourg, 3° edificio, Planta Baja, Sec. Gral. de la Gobernación - ala este o en dependencias de Casa de Salta sito en Diagonal Norte 933 Capital Federal.

Lugar de Presentación de Sobres y Apertura: Secretaría de Procedimientos de Contrataciones - Centro Cívico Grand Bourg - Av. de Los Incas s/N° - 3° Block - Planta Baja - "Secretaría General de la Gobernación".

Consultas: Tel/Fax (0387) 4324372-4364344.

CPN Claudia Verónica Gulezzi

Jefe de Programa

Dirección General de Procedimientos Contractuales
Imp. S 60,00 e) 23/07/2013

O.P. N° 100035390 F. v/c N° 0002-03236

Gobierno de la Provincia de Salta

Secretaría de Procedimientos de Contrataciones

Licitación Pública N° 172/13

Objeto: Adquisición de Elementos de Gimnasio.

Organismo Originante: **Ministerio de Derechos Humanos.**

Expedientes: 0040155-12.726/2013-11.

Destino: Secretaría de Deportes.

Fecha de Apertura: 12/08/2013 Horas: 12:00.

Precio del Pliego: \$ 300,00 (pesos Trescientos 00/100), depositados en cuenta de Banco Macro N° 3-100-0940137774-4 del Ministerio de Derechos Humanos.

Monto Oficial: \$ 343.209,78 (Pesos Trescientos Cuarenta y Tres Mil Doscientos Nueve con 78/100).

Consulta y Adquisición de los Pliegos: En nuestra Página Web "www.salta.gov.ar - Link Compras y Contrataciones" o personalmente en la Secretaría de Procedi-

mientos de Contrataciones sito en Centro Cívico Grand Bourg, 3° edificio, planta Baja - ala este - Secretaría Gral. de la Gobernación - o en dependencias de Casa de Salta sito en Diagonal Norte 933 Capital Federal.

Lugar de Presentación de Sobres y Apertura: Secretaría de Procedimientos de Contrataciones - Centro Cívico Grand Bourg - Av. de Los Incas s/N° - 3° Block - Planta Baja - "Secretaría General de la Gobernación"

Consultas: Tel/Fax (0387) 4324372-4364344.

Dra. Mariana González Fagalde

Jefe de Programa

Dirección General de Seguimiento de Contrataciones
Imp. S 60,00 e) 23/07/2013

O.P. N° 100035388

F. v/c N° 0002-03255

Gobierno de la Provincia de Salta

Secretaría de Procedimientos de Contrataciones

Licitación Pública N° 170/13

Objeto: Adquisición de Material e Indumentaria Deportiva

Organismo Originante: **Ministerio de Derechos Humanos.**

Expedientes: 0040155-27.404/2013-0.

Destino: Secretaría de Deportes.

Fecha de Apertura: 14/08/2013 Horas: 11:00.

Precio del Pliego: \$ 400,00 (pesos Cuatrocientos 00/100), depositados en cuenta de Banco Macro N° 3-100-0940137774-4 del Ministerio de Derechos Humanos.

Monto Oficial: \$ 473.300,00 (Pesos Cuatrocientos Setenta y Tres Mil Trescientos con 00/100).

Consulta y Adquisición de los Pliegos: En nuestra Página Web "www.salta.gov.ar - Link Compras y Contrataciones" o personalmente en la Secretaría de Procedimientos de Contrataciones sito en Centro Cívico Grand Bourg, 3° edificio, planta Baja - ala este - Secretaría Gral. de la Gobernación - o en dependencias de Casa de Salta sito en Diagonal Norte 933 Capital Federal.

Lugar de Presentación de Sobres y Apertura: Secretaría de Procedimientos de Contrataciones - Centro Cívico Grand Bourg - Av. de Los Incas s/N° - 3° Block - Planta Baja - "Secretaría General de la Gobernación"

Consultas: Tel/Fax (0387) 4324372-4364344.

Dra. Mariana González Fagalde
 Jefe de Programa
 Dirección General de Seguimiento de Contrataciones
 Imp. S 60,00 e) 23/07/2013

O.P. N° 100035112 F. N° 0001-49913

Ministerio de Educación de la Nación

Dirección de Infraestructura

Plan Obras

U.C.E.P.E.

**Unidad de Coordinación y Ejecución
 de Proyectos Especiales**

En el marco del Programa Plan de Obras del Ministerio de Educación de la Nación se anuncia el llamado a la **Licitación Pública Nacional N° 19/13**

Licitación Pública N° 19/13

Obra: Construcción Albergue para Alumnos y Docentes - Construcción de Sala de Nivel Inicial y Refacciones Varias en la Escuela N° 4540 - Lola Mora-, ubicada en la localidad de El Espinal, Departamento La Candelaria de la Provincia de Salta.

Presupuesto Oficial: \$ 4.755.392,21

Garantía de oferta exigida: 1 % del presupuesto oficial.

Fecha y lugar de apertura: 29/08/13 a hs. 9:30 en la Secretaría de Obras Públicas de la Provincia ubicada en Centro Cívico Grand Bourg - Avda. Los Incas s/n.

Presentación de ofertas: Hasta el día 29/08/13 a hs. 9:00 por Mesa de Entradas de la Secretaría de Obras Públicas de la Provincia ubicada en Centro Cívico Grand Bourg - Avda. Los Incas s/n.

Plazo de ejecución: 540 días corridos.

Valor del pliego: \$ 4.700,00

Fecha y lugar de adquisición del pliego: Sede de la U.C.E.P.E. sita en calle Santiago del Estero esq. Luis Burela - Torre B - 5° Piso, a partir del día 11/07/13 hasta las 13:00 hs del 28/08/13.

Dr. Rafael Ojeda
 Coordinador Jurídico
 U.C.E.P.E.

Gobierno de la Provincia de Salta

Imp. S 900,00 e) 05/07 al 29/07/2013

O.P. N° 100035111 F. N° 0001-49911

Ministerio de Educación de la Nación

Dirección de Infraestructura

Plan Obras

U.C.E.P.E.

**Unidad de Coordinación y Ejecución
 de Proyectos Especiales**

En el marco del Programa Plan de Obras del Ministerio de Educación de la Nación se anuncia el llamado a la **Licitación Pública Nacional N° 18/13**.

Licitación Pública N° 18/13

Obra: "Construcción Aulas - Construcción de Sala de Nivel Inicial - Refacciones y Refuncionalizaciones Varias en la Escuela N° 4266 - Río Bermejo", ubicada en el Paraje Carboncito, Municipio Embarcación, Departamento Gral. San Martín de la Provincia de Salta.

Presupuesto Oficial: \$ 4.740.207,36

Garantía de oferta exigida: 1 % del presupuesto oficial.

Fecha y lugar de apertura: 22/08/13 a hs. 9:30 en la Secretaría de Obras Públicas de la Provincia ubicada en Centro Cívico Grand Bourg - Avda. Los Incas s/n.

Presentación de ofertas: Hasta el día 22/08/13 a hs. 9:00 por Mesa de Entradas de la Secretaría de Obras Públicas de la Provincia ubicada en Centro Cívico Grand Bourg - Avda. Los Incas s/n.

Plazo de ejecución: 270 días corridos.

Valor del pliego: \$ 4.700,00

Fecha y lugar de adquisición del pliego: Sede de la U.C.E.P.E. sita en calle Santiago del Estero esq. Luis Burela - Torre B - 5° Piso, a partir del día 02/07/13 hasta las 13:00 hs del 21/08/13.

Dr. Rafael Ojeda

Coordinador Jurídico
 U.C.E.P.E.

Gobierno de la Provincia de Salta

Imp. S 900,00 e) 05 al 29/07/2013

O.P. N° 100035110 F. N° 0001-49910

Ministerio de Educación de la Nación

Dirección de Infraestructura

Plan Obras

U.C.E.P.E.

**Unidad de Coordinación y Ejecución
de Proyectos Especiales**

En el marco del Programa Plan de Obras del Ministerio de Educación de la Nación se anuncia el llamado a la **Licitación Pública Nacional N° 16/13**

Licitación Pública N° 16/13

Obra: "Construcción Albergue para Alumnos y Docentes - Construcción de Sala de Nivel Inicial y Refacciones Varias en la Escuela N° 4521 - Madre Teresa De Calcuta", ubicada en la localidad de Alumbre, Municipio de Seclantás, Departamento Molinos de la Provincia de Salta.

Presupuesto Oficial: S 4.648.144,32

Garantía de oferta exigida: 1 % del presupuesto oficial.

Fecha y lugar de apertura: 15/08/13 a hs. 9:30 en la Secretaría de Obras Públicas de la Provincia ubicada en Centro Cívico Grand Bourg - Avda. Los Incas s/n.

Presentación de ofertas: Hasta el día 15/08/13 a hs. 9:00 por Mesa de Entradas de la Secretaría de Obras Públicas de la Provincia ubicada en Centro Cívico Grand Bourg - Avda. Los Incas s/n.

Plazo de ejecución: 360 días corridos.

Valor del pliego: S 4.600,00

Fecha y lugar de adquisición del pliego: Sede de la U.C.E.P.E. sita en calle Santiago del Estero esq. Luis Burela - Torre B - 5° Piso, a partir del día 02/07/13 hasta las 13:00 hs del 14/08/13.

Dr. Rafael Ojeda
Coordinador Jurídico
U.C.E.P.E.

Gobierno de la Provincia de Salta
Imp. S 900,00 e) 05 al 29/07/2013

DETERMINACION DE LINEA DE RIBERA

O.P. N° 100035385 F. N° 0001-50223

Ref. Expte. N° 34-214.573/12

La Secretaría de Recursos Hídricos hace saber que, por Resolución N° 201 del día 01/07/13, se aprobó la determinación de la línea de ribera realizada por la Comisión Técnica en ambos márgenes del Río Vaqueros, en la zona del inmueble identificado con la matrícula catastral

S/N°. Sección B, localidad de Vaqueros del Dpto. La Caldera, conforme las siguientes coordenadas:

Vinculación de Línea de Ribera

Del Río Vaqueros - Mat. s/n. - Dpto. La Caldera

Margen Izquierda - Coordenadas Posgar

Nombre	X	Y
LRi 01	3559873,77	7267912,67
LRi 02	3559945,75	7267906,33
LRi 03	3559949,81	7267911,43
LRi 04	3560002,62	7267907,13
LRi 05	3560017,65	7267905,15
LRi 06	3560034,22	7267907,06
LRi 07	3560047,25	7267905,88
LRi 08	3560080,03	7267903,28
LRi 09	3560104,46	7267899,49
LRi 10	3560118,37	7267901,95
LRi 11	3560139,02	7267901,27
LRi 12	3560173,78	7267897,32
LRi 13	3560202,23	7267905,30

Margen Derecha - Coordenadas Posgar

Nombre	X	Y
LRd 14	3559858,09	7267810,14
LRd 15	3559924,72	7267786,17
LRd 16	3560006,23	7267785,19
LRd 17	3560096,06	7267788,95
LRd 18	3560218,94	7267794,18

Se ordena la publicación del presente por el término de dos días, en diario de circulación general y Boletín Oficial. El acto administrativo que fija la línea de ribera será apelable ante el Tribunal de Aguas (Lcto. N° 1898/02, art. 10), en el término de 10 días hábiles administrativos contados desde el día de la última publicación, debiendo el interesado presentar el recurso ante la Secretaría de Recursos Hídricos, sita en Av. Bolivia N° 4650, Piso 1° de esta ciudad.

Dr. Matías J. Brogin
Asesor Legal

Secretaría de Recursos Hídricos
Imp. S 136,00 e) 23 y 24/07/2013

CONVOCATORIA A AUDIENCIA PUBLICA

O.P. N° 100035389 F. N° 0001-50225

Programa de Audiencias Públicas

Ministerio de Ambiente y Producción Sustentable

Gobierno de la Provincia de Salta

Convocatoria a Audiencia Pública

El Secretario de Ambiente de la Provincia de Salta convoca a una Audiencia Pública, para que quienes tengan interés o derecho, puedan expresarse sobre el impacto ambiental y social de una solicitud de autorización de Cambio de Uso de Suelo, con fines de ganadería, en una superficie de 1.143 ha netas, sobre un total de 1.906 ha brutas solicitadas, en Finca "Los Coloraditos", inmueble matrícula N° 4318 del Dpto. Anta, expediente N° 0050119-154241/2011-0, iniciado por los Sres. Ignacio Wirsch y Alfonso Wirsch, de acuerdo a lo establecido por el artículo 49 de la ley 7070/00.

Fecha y Hora de la Audiencia: Viernes 02 de Agosto de 2013, a las 10:30 hs.

Lugar de realización: Salón Municipal Casa de la Cultura, sito en Avda. General Güemes 101.

Localidad: Joaquín V. González, Dpto. Anta.

Lugar donde obtener vista del Expte. y del Estudio de Impacto Ambiental y Social: En la ciudad de Salta, en

calle Santiago del Estero N° 2245, 1° Piso, Dpto. N° 12 (Programa de Audiencias Públicas), de Lunes a Viernes, en el horario de 08:00 a 14:00 hs.

En la localidad de Joaquín V. González, Dpto. Anta. en su Municipalidad, sita en Avda. General Güemes N° 101, de Lunes a Viernes, de 09:00 a 12:00 hs.

Lugar y plazo para presentarse como parte y acompañar prueba: ante el Programa de Audiencias Públicas del Ministerio de Ambiente y Producción Sustentable, sito en calle Santiago de Estero N° 2245, 1° Piso, Dpto. N° 12, de la Ciudad de Salta, de 08:00 a 14:00 hs. (de Lunes a Viernes) y hasta el 31 de Julio de 2013.

Instructor de la Etapa Preparatoria: Ing. Ricardo Osvaldo Barbarán.

Presidente de la Audiencia: Dra. Gloria Liliana Manresa.

Dra. Gloria Liliana Manresa
Jefe de Programa de Audiencias Públicas
Ministerio de Ambiente y Producción Sustentable
Imp. S 204,00 e) 23 al 25/07/2013

Sección JUDICIAL**SENTENCIA**

O.P. N° 100035386

R. s/c N° 100004402

Cámara en lo Criminal Distrito Judicial del Norte - Circunscripción Tartagal

FALLA: I.- Condenando a Gelson Segundo Oliden Carrazana, chileno, de 63 años de edad, hijo de Wenceslao Oliden y de Felinda Carrazana, nacido el 11/12/47 en Antofagasta (Chile), soltero, con domicilio en casa N° 19 del B° La Pista de la Localidad de Profesor Salvador Mazza, Prontuario Policial N° 103.045 Sección I.A., a la pena de Quince (15) Años de Prisión Efectiva, por resultar autor material y penalmente responsable del delito de Abuso Sexual Sin Acceso Carnal Gravemente Ultrajante Agravado por el Vínculo y la Situación de Convivencia Preexistente (un hecho), en perjuicio de Valeria Georgina Oliden, art. 119, 2do. párrafo, en función del 4° párrafo incs. b y f del C.P.: y del delito de Abuso Sexual con Acceso Carnal Agravado por la Guardia y la Convivencia Preexistente (un hecho), en perjuicio de Luz Mirélla Lazarte, art. 119, tercer párrafo en función del 4to. Párrafo. incs. b último supuesto e inc. f del C.P., todo ello en Concurso Real, Art. 55 del C.P.,

y Arts. 12, 19, 40 y 41 del C.P. Ordenando que el mismo continúe alojado en la Cárcel Penitenciaria Local. II. - Disponiendo el Decomiso... III.- Disponiendo... IV. Eximiendo... V.- Librando... VI.- Cópiese... Fdo. Dres. Sandra C. Bonari, Ricardo H. Martoccia y Osvaldo M. Chehda - Jueces de Cámara en lo Criminal - Ante mí: Dr. Rodolfo Quinteros - Secretario.

Cumple la Pena Impuesta: el día 14 de Septiembre de 2.025 a hs. 12.00. Dr. Ricardo Hugo Martoccia, Presidente. Dr. Rodolfo Darío Quinteros, Secretario.

Sin Cargo

e) 23/07/2013

EDICTOS DE MINAS

O.P. N° 100035411

F. N° 0001-50238

El Dr. Federico Cortez - Juez de Minas y en lo Comercial de Registro de la Provincia de Salta, hace saber a los fines de los Arts. 51, 52, 53 y 66 del Código de Minería (Texto ordenado en decreto 456/97) que Héctor Félix Vittone, en expediente n° 21329, ha manifestado el descubrimiento de un yacimiento de diseminado de oro y cobre, ubicado en el departamento: Cachi.

Lugar: Cachi, la mina se denominará: Navarrito 4, las coordenadas del punto de manifestación de descubrimiento (P.M.D) y de los correspondientes esquineros son las siguientes:

Coordenadas Gauss Kruger Posgar

X	Y
7262552.68	3373785.72
7262552.68	3376785.72
7257552.68	3376785.72
7257552.68	3373785.72

PMD Y= 337427000 X=725906000

Cerrando de esta manera una superficie libre probable de: 1500 has.

Los terrenos afectados son de propiedad privada. Dra. María del V. Radich, Secretaria.

Imp. S 180,00 e) 23 y 29/07 y 06/08/2013

O.P. N° 100035410 F. N° 0001-50238

La Dra. Mercedes Filtrin - Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los fines de los Arts. 81, 82, 83 y 84 del Código de Minería (Texto ordenado en decreto 456/97) que: Héctor Félix Vittone, en Expte. N° 21.328 ha solicitado la petición de mensura y labor legal de la Mina Navarrito 3, de diseminado de oro y cobre, ubicada en el departamento Cachi, lugar: Nevado de Cachi. Los esquineros de la mina son las siguientes:

Coordenadas Gauss Kruger - Posgar - 94

Petición de mensura

X	Y
7262552.68	3370785.72
7262552.68	3373785.72
7257552.68	3373785.72
7257552.68	3370785.72

Superficie: 1500 Has.

Labor Legal

X = 7260770.00 Y= 3372650.00

Los terrenos afectados son de propiedad privada.

Colindantes Navarrito 1, expte. 21.326; Navarrito II, expte. 21.320; Navarrito 4, expte. 21.329; Navarrito 2, expte. 21.327.

El presente edicto sirve de citación para que en el plazo de 15 (quince) días se presenten los que se creyeren con derecho a deducir oposición. Dra. María del V. Radich, Secretaria.

Imp. S 180,00 e) 23 y 29/07 y 06/08/2013

O.P. N° 100035409 F. N° 0001-50238

El Dr. Federico Cortez - Juez de Minas y en lo Comercial de Registro de la Provincia de Salta, hace saber a los fines de los Arts. 51, 52, 53 y 66 del Código de Minería (Texto ordenado en decreto 456/97) que Héctor Félix Vittone, en expediente n° 21.169, ha manifestado el descubrimiento de un yacimiento de Feldespato, Micas, Cuarzo Tantalio Columbita, ubicado en el departamento: La Poma. Lugar: Las Conchas, la mina se denominará: Pomitas 5, las coordenadas del punto de manifestación de descubrimiento (P.M.D) y de los correspondientes esquineros son las siguientes:

Coordenadas Gauss Kruger Posgar

X	Y
7249020,99	3468646,97
7248831,61	3469403,63
7245921,38	3468675,26
7246110,76	3467918,60

PMD Y= 3468530.00 X=7247980.00

Cerrando de esta manera una superficie libre probable de: 233 has 9993 m2.

Los terrenos afectados son de propiedad privada. Dra. María del V. Radich, Secretaria.

Imp. S 180,00 e) 23 y 29/07 y 06/08/2013

O.P. N° 100035408 F. N° 0001-50238

El Dr. Federico Cortez - Juez de Minas y en lo Comercial de Registro de la Provincia de Salta, hace saber a los fines de los Arts. 51, 52, 53 y 66 del Código de Minería (Texto ordenado en decreto 456/97) que Héctor Félix Vittone, en expediente n° 21.157, ha manifestado el descubrimiento de un yacimiento de Feldespato, Micas, Cuarzo Tantalio Columbita, ubicado en el departamento: La Poma. Lugar: Las Conchas, la mina se denominará: Leilita 4, las coordenadas del punto de manifestación de descubrimiento (P.M.D) y de los correspondientes esquineros son las siguientes:

Coordenadas Gauss Kruger Posgar

X	Y
7249214,14	3467875,24
7249020,99	3468646,97
7246110,76	3467918,60
7246303,90	3467146,88
7247830,24	3467528,89
7247893,07	3467751,06
7248280,36	3467641,54

PMD Y= 3467860.00 X=7248170.00

Cerrando de esta manera una superficie libre probable de: 234 has.

Los terrenos afectados son de propiedad privada.
Dra. María del V. Radich, Secretaria.

Imp. S 180,00 e) 23 y 29/07 y 06/08/2013

O.P. N° 100035407 F. N° 0001-50238

El Dr. Federico Cortez - Juez de Minas y en lo Comercial de Registro de la Provincia de Salta, hace saber a los fines de los Arts. 51, 52, 53 y 66 del Código de Minería (Texto ordenado en decreto 456/97) que Héctor Félix Vittone, en expediente n° 21.162, ha manifestado el descubrimiento de un yacimiento de Feldespato, Micas, Cuarzo Tantalio Columbita, ubicada en el departamento: La Poma. Lugar: Las Conchas, la mina se denominará: Micas 3, las coordenadas del punto de manifestación de descubrimiento (P.M.D) y de los correspondientes esquineros son las siguientes:

Coordenadas Gauss Kruger Posgar

X	Y
7249424,02	3467036,63
7249214,14	3467875,24
7248280,36	3467641,54
7248759,11	3467506,16
7248595,84	3466928,80
7248307,16	3467010,44
7248361,58	3467202,89
7247784,22	3467366,15
7247830,24	3467528,89
7246303,90	3467146,88
7246513,79	3466308,26

PMD Y: 3467060.00 X: 7247920.00

Cerrando de esta manera una superficie libre probable de: 221 has 9907 m2.

Los terrenos afectados son de propiedad privada.
Dra. María del V. Radich, Secretaria.

Imp. S 180,00 e) 23 y 29/07 y 06/08/2013

O.P. N° 100035406 F. N° 0001-50238

El Dr. Federico Cortez - Juez de Minas y en lo Comercial de Registro de la Provincia de Salta, hace saber a los fines de los Arts. 51, 52, 53 y 66 del Código de Minería (Texto ordenado en decreto 456/97) que Héctor Félix Vittone, en expediente n° 21.155, ha manifestado el descubrimiento de un yacimiento de Feldespato, Micas, Cuarzo Tantalio Columbita, ubicada en el departamento: La Poma. Lugar: Las Conchas, la mina se denominará: Leilita 2, las coordenadas del punto de manifestación de descubrimiento (P.M.D) y de los correspondientes esquineros son las siguientes:

Coordenadas Gauss Kruger Posgar

Y	X
3466279,97	7249613,40
3467036,63	7249424,02
3466308,26	7246513,79
3465551,60	7246703,16

PMD Y= 3466130.00 X=7247730.00

Cerrando de esta manera una superficie libre probable de: 233 has 9993 m2.

Los terrenos afectados son de propiedad privada.
Dra. María del V. Radich, Secretaria.

Imp. S 180,00 e) 23 y 29/07 y 06/08/2013

O.P. N° 100035405 F. N° 0001-50238

El Dr. Federico Cortez - Juez de Minas y en lo Comercial de Registro de la Provincia de Salta, hace saber a los fines de los Arts. 51, 52, 53 y 66 del Código de Minería (Texto ordenado en decreto 456/97) que Héctor Félix Vittone, en expediente n° 21.154, ha manifestado el descubrimiento de un yacimiento de Feldespato, Micas, Cuarzo, Tantalio, Columbita, ubicada en el departamento: La Poma. Lugar: Las Conchas, la mina se denominará: Leilita 1, las coordenadas del punto de manifestación de descubrimiento (P.M.D) y de los correspondientes esquineros son las siguientes:

Coordenadas Gauss Kruger Posgar

Y	X
3465523.31	7249802.78
3466279.97	7249613.40
3465551.60	7246703.16
3464794.94	7246892.54

PMD Y=3465650.00 X=7248490.00

Cerrando de esta manera una superficie libre probable de: 234 has.

Los terrenos afectados son de propiedad privada. Dra. María del V. Radich, Secretaria.

Imp. \$ 180,00 e) 23 y 29/07 y 06/08/2013

O.P. N° 100035296 F. N° 0001-50121

El Dr. Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas y en lo Comercial del Registro de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos de los arts. 81, 82, 83 y 84 del Código de Minería (según texto ordenado en decreto 456/97) que Marcelo Ramón Olañeta ha solicitado la Petición de Mensura de la mina Shibán que se tramita por expediente N° 21.252, de diseminado de plata y cobre, ubicada en el departamento Los Andes, lugar Quevar

Coordenadas Gauss Kruger de Pertenencias Sistema Posgar/94

X	Y
7304568,49	3432131,80
7304568,49	3435833,80
7300521,66	3435833,80
7300521,66	3432131,80

PMD: Y=3435600,52 X=7302432,22

Superficie concedida de 1.498 hectáreas 1.364,66 m2. Los terrenos afectados son de propiedad fiscal. Las minas colindantes son: Cumbrecita V, expte: 20.026; Inés, expte: 18.043 y Babel expte: 21.253. Dra. María del V. Radich, Secretaria.

Imp. \$ 180,00 e) 17, 23 y 31/07/2013

O.P. N° 100035295 F. N° 0001-50121

Mina Babilonia - Expediente N° 20.823

El Dr. Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas y en lo Comercial del Registro de la Provincia de Salta,

hace saber a los efectos de los arts. 51, 52, 53 y 66 del Código de Minería (según texto ordenado en decreto 456/97) que Marcelo Ramón Olañeta ha manifestado el descubrimiento de un yacimiento diseminado de plata y cobre en el Punto de Manifestación de Descubrimiento (PMD), ubicado en el departamento Los Andes, lugar Quevar, la mina se denomina Babilonia que tramita por expediente N° 20.823 y se determina de la siguiente manera:

Gauss Kruger - Sistema Posgar'94:

1. Y=3430771.66	X=7312547.55
2. Y=3432166.63	X=7312547.55
3. Y=3432166.63	X=7310370.76
4. Y=3433131.80	X=7310370.76
5. Y=3433131.80	X=7308568.49
6. Y=3430771.66	X=7308568.49

PMD: Y=3430940.00 X=7312410.00

Cerrando una superficie registrada en 729 Has. y 0166.26 metros cuadrados. Los terrenos afectados son de propiedad fiscal. Dra. María del V. Radich, Secretaria.

Imp. \$ 180,00 e) 17, 23 y 31/07/2013

O.P. N° 100035294 F. N° 0001-50121

Mina Valle Blanco Norte I - Expediente N° 21.774

El Dr. Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas y en lo Comercial del Registro de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos de los arts. 51, 52, 53 y 66 del Código de Minería (según texto ordenado en decreto 456/97) que Marcelo Ramón Olañeta ha manifestado el descubrimiento de un yacimiento diseminado de tierras raras en el Punto de Manifestación de Descubrimiento (PMD), ubicado en el departamento Cachi, lugar Nevado de Cachi, la mina se denomina Valle Blanco Norte I que tramita por expediente N° 21.774 y se determina de la siguiente manera:

Gauss Kruger - Sistema Posgar'94:

1. Y=3466047.76	X=7226530.90
2. Y=3466047.76	X=7223910.68
3. Y=3469491.22	X=7223910.68
4. Y=3469491.22	X=7220910.00
5. Y=3470015.00	X=7220910.00
6. Y=3470015.00	X=7226530.90

PMD: Y=3469387.12 X=7225604.37

Cerrando una superficie registrada en 1196 Has. y 6737,76 metros cuadrados. Los terrenos afectados son de propiedad fiscal. Dra. María del V. Radich, Secretaria.

Imp. \$ 180,00 e) 17, 23 y 31/07/2013

O.P. N° 100035292 F. N° 0001-50114

El Dr. Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas y en lo Comercial de Registro de la Provincia de Salta, hace saber a los fines de los Arts. 51, 52, 53 y 66 del Código de Minería, que Pepinnini S.A., en Expte. N° 21.497, ha manifestado el descubrimiento de un yacimiento de diseminado de cobre polimetálico, en el Departamento Los Andes, Lugar Salar Santa María, la mina se denominará Santa Inés II, y las coordenadas del punto de manifestación de descubrimiento (P.M.D.) y de los correspondientes esquineros, son los siguientes:

Coordenadas Gauss Kruger-Posgar - 94

Y	X
3360250.00	7330316.00
3362816.00	7330319.51
3365000.00	7330493.68
3364982.00	7322190.00
3360250.00	7322190.00

P.M.D.: Y-3362020.00 X- 7323100.00

Superficie concedida 3872 Has. 6129 mt2.

Los terrenos afectados son de propiedad Fiscal. Dra. María del V. Radich, Secretaria.

Imp. \$ 180,00 e) 17, 23 y 31/07/2013

O.P. N° 100035140 F. N° 0001-49942

El Dr. Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas y en lo Comercial de Registro de la Provincia de Salta, hace saber a los fines de los artículos 51, 52, 53 y 66 del Código de Minería, que Jorge O'Reilly en Expte. N° 21.618, ha manifestado el descubrimiento de Diseminado de Uranio, Vanadio y Torio, ubicado en el Departamento Guachipas, Lugar: Alemania; la mina se denominará Mina Salomón III; las coordenadas del punto de manifestación de descubrimiento (P.M.D.) y de los correspondientes esquineros son:

Coordenadas Gauss Kruger - Sistema Posgar - 94

	X	Y
1	7170998,70	3547127,33
2	7170998,70	3548812,20
3	7168541,48	3548812,20
4	7168541,48	3547127,33

PMD: Y: 3547490,00 X: 7170420,00

La superficie registrada es de 414 has. 0096,26 m2. La presente citación es a los efectos de que se presenten los que tuvieren derechos para hacer valer en el plazo de 60 (sesenta días). Los terrenos afectados son de propiedad privada: Matrícula N° 535 Depto. Guachipas de propiedad de Estancias El Algarrobo S.A. y Matrícula N° 538 Depto. Guachipas de propiedad de Henrique León Saurat. Sirva la presente de atenta nota de citación. Esc. Humberto Ramirez, Secretario. Dra. María del V. Radich, Secretaria.

Imp. \$ 180,00 e) 08, 15 y 23/07/2013

O.P. N° 100035117 F. N° 0001-49915

El Dr. Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas y en lo Comercial de Registro de la Provincia de Salta, hace saber a los fines de los Arts. 51, 52, 53 y 66 del Código de Minería (Texto ordenado en decreto 456/97) que: José Fermin García Zuñiga, en el Expte. N° 20525, ha manifestado el descubrimiento de un yacimiento de Sal Común (Ulexita), ubicada en el Departamento Los Andes, Lugar Salar del Rincón, la Mina se Denominara Don Fermin, las coordenadas del punto de manifestación de descubrimiento (P.M.D) y de los correspondientes esquineros son las siguientes:

Coordenadas Gauss-Kruger Posgar 94

P.M.D. Y=339941318 X=734063878

Superficie 1455 Has 4947m2

Superficie Concedida 1455 Has 4947m2

Y	X
=3399198,82	=7340348,00
=3399198,82	=7343164,53
=3401875,41	=7343164,53
=3401875,41	=7338088,46
=3403416,00	=7338088,46
=3403416,08	=7335776,01
=3401643,71	=7335776,01
=3401634,71	=7337092,00

=3400912,00
=3400912,00

=7337092,00
=7340348,00

Dra. María del V. Radich, Secretaria.

Imp. S 180,00

e) 08, 15 y 23/07/2013

SUCESORIOS

O.P. N° 100035383

F. N° 0001-50217

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de 3° Nominación Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Secretaria de la Dra. Silvia Palermo de Martínez, en los autos caratulados: "Cisneros, Héctor Raúl s/Sucesorio" - Expte. N° 358.597/11, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, para que dentro de los treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial y Diario El Tribuno o Nuevo Diario. Salta, 13 de junio de 2.013. Dra. Silvia Palermo de Martínez, Secretaria.

Imp. S 150,00

e) 23 al 25/07/2013

O.P. N° 100035382

F. N° 0001-50216

El Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 3° Nominación, Secretaria de la Dra. Silvia Palermo de Martínez, en los autos caratulados: "Vargas, Ernesto Eusebio s/Sucesorio" - Expte. N° 426.255/13, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de los treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y en Diario El Tribuno o en el Nuevo Diario. Fdo. Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Juez. Salta, 4 de Julio de 2.013. Dra. Silvia Palermo de Martínez, Secretaria.

Imp. S 150,00

e) 23 al 25/07/2013

O.P. N° 100035373

F. N° 0001-50205

La Dra. Ana María De Feudis de Lucía, Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte - Circunscripción Tartagal, Secretaria de la Dra. Estela Isabel Illescas, en los autos caratulados "Sucesorio Ab

Intestato de: Pastore Estela del Valle" (Expte. N° 22.332/13), cita y emplaza a todos los que consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por el plazo de tres días en los diarios "El Tribuno" y "Boletín Oficial". Tartagal, 8 de Julio de 2013. Dra. Estela Isabel Illescas, Secretaria.

Imp. S 150,00

e) 22 al 24/07/2013

O.P. N° 100035372

R. s/c N° 100004400

La Dra. María Virginia Toranzos de Lovaglio, Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Personas y Familia, Distrito Centro - Cafayate, Secretaria de la Dra. Andrea Viviana Figueroa, en Expte. C N° 226/2012, caratulados: "Magno de Terraza Nelida y Terraza Cael - Sucesorio" ha resuelto citar a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días de la última publicación comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Ley. Publíquese por tres días. Publicación: Publíquese por el término de 3 (tres) días en el Boletín Oficial y en el diario "El Tribuno" (Art. 723 del CPCC). Dra. María Virginia Toranzos de Lovaglio, Juez. Cafayate, 13 de Junio de 2013. Dra. Andrea Viviana Figueroa, Secretaria.

Sin Cargo

e) 22 al 24/07/2013

O.P. N° 100035371

F. N° 0001-50202

La Dra. Mercedes Alejandra Filtrin - Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 3ra Nominación, Secretaria de la Dra. Silvia Palermo de Martínez - en los autos caratulados Reston, Amalia s/Sucesorio Expte. N° 427.139/13 cita por edictos que se publicarán durante tres días en el Boletín Oficial y en el "Nuevo Diario", a los herederos, y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores para que dentro de los treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 26 de Junio de 2.013. Dra. Silvia Palermo de Martínez, Secretaria.

Imp. S 150,00

e) 22 al 24/07/2013

O.P. N° 100035364 R. s/c N° 100004399

La Dra. Olga Zulema Sapag, Juez Juzg. 1° Inst. C. y C. 1° Nom. Dist. Sud. Metán, Secret. Dra. Fátima Silvina Ruiz, en autos: " Suc. Wilinski, Emma Dolores", Expte. N° 015.991/13, cita por Edictos que se publicarán por tres días en el Boletín Oficial y Diario El Tribuno, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta Sucesión, ya sean como herederos o acreedores para que dentro del término de treinta días desde la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos. San José de Metán, 4 de Julio de 2013. Dra. Fátima Silvina Ruiz, Secretaria.

Sin Cargo e) 22 al 24/07/2013

O.P. N° 100035352 F. N° 0001-50179

La Sra. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de Séptima Nominación del Distrito Judicial del Centro Dra. Beatriz Del Olmo de Perdiguero, secretaria de la Dra. María del Carmen Rueda en los autos caratulados "Cancino Justina s/Sucesorio" Expediente judicial N° 200.015/07 cita y emplaza por edictos que se publicarán durante tres días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación comercial (Art. 723 del Cód. Procesal Civil y Comercial) a los que se consideren con derecho

a los bienes de esta sucesión ya sea como herederos o acreedores para que en el término de treinta días comparezcan a hacerlos valer bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por ley. Fdo. Dra. Beatriz Del Olmo de Perdiguero, Secretaria de la Dra. María del Carmen Rueda. Salta, 12 de Diciembre de 2012. Dra. María Delia Cardona, Secretaria.

Imp. \$ 150,00 e) 19 al 23/07/2013

O.P. N° 100035351 F. N° 0001-50176

La Dra. Ana María De Feudis de Lucía, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte - Circunscripción Tartagal, Secretaria a cargo de la Dra. Estela Isabel Illescas, en los autos caratulados: "Sucesorio, Peralta Juan Cancio", Expte. N° 21.644/12, cita y emplaza a los herederos del causante Peralta Juan Cancio, y a quienes se consideren acreedores de la sucesión, a comparecer en juicio y hacer valer sus derechos en el término de treinta (30) días de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres (3) días en el diario "Boletín Oficial". Tartagal, 11 de julio del año 2013. Dra. Estela Isabel Illescas, Secretaria.

Imp. \$ 150,00 e) 19 al 23/07/2013

Sección COMERCIAL

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

O.P. N° 100035376 F. N° 0001-50210

Almacén La Abuelita

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2 de la ley 11.867 se comunica que la señora Norma Cristina Ibarra, D.N.I. N° 10.005.192, CUIL 27-10005192-9, con domicilio en Ibazeta 268 de la ciudad de Salta, provincia de Salta, transfirió a la señora Marina Escobar Salvatierra, D.N.I. N° 94.116.507, domiciliada en Pje. Enrique Torino 3.102, de la localidad de Salta, provincia de Salta, en fecha 07/07/2013, el negocio de rubro almacén, que funciona en calle Gral. Güemes esquina Ibazeta de la localidad Salta, Capital, bajo la denominación La Abuelita, con las mercaderías e instalaciones existentes, nombre, enseña comercial y clien-

tela. Quienes se consideren a formular oposición deberán notificar al vendedor en el término del artículo 4 de la Ley 11.867.

Norma Cristina Ibarra

Imp. \$ 180,00 e) 22 al 24/07/2013

ASAMBLEAS COMERCIALES

O.P. N° 100035397 F. N° 0001-50232

Nueva Bolsa de Comercio de Salta S.A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con los términos del art. 236 de la Ley 19.550, convocamos a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día a las hs., en la sede social de la calle Buenos Aires N° 1, 1° P., Of. C., de la ciudad de Salta, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.- Análisis y consideración de la actuado y dispuesto en la Asamblea General Ordinaria del.....

2.- Consideración de solicitud de retiro de la Oferta Pública a presentar a la Comisión Nacional de Valores.

3.- Consecuentemente con el punto anterior, solicitar el retiro de las garantías existentes.

4.- Designación de accionistas para firmar el Acta.

Roberto Keuroghlanian

Síndico Titular

Imp. S 200,00

e) 23 al 29/07/2013

O.P. Nº 100035396

F. Nº 0001-50232

Nueva Bolsa de Comercio de Salta S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con los términos del art. 236 de la Ley 19.550, convocamos a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día a las hs., en la sede social de la calle Buenos Aires Nº 1, 1º P., Of. C., de la ciudad de Salta, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.- Análisis de la situación actual de la entidad.

2.- Análisis y evaluación de los Estados Contables al 30.11.2011, 25.02.2012, 31.05.2012 y 31.08.2012.

3.- Tratamiento de las renunciaciones presentadas.

4.- Designación de nuevas autoridades en reemplazo de las renunciaciones.

5.- Tratamiento de honorarios en los casos que corresponda.

6.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Roberto Keuroghlanian

Síndico Titular

Imp. S 200,00

e) 23 al 29/07/2013

O.P. Nº 100035370

F. Nº 0001-50201

Galaxy Lithium (Sal de Vida) S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Señores Accionistas de Galaxy Lithium (Sal de Vida) S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de Agosto de 2.013, a horas 17:00, en su sede social de calle Balcarce Nº 376, 1º piso, de esta ciudad, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.- Designación de dos accionistas que firmen el acta.

2.- Renuncia del Presidente Ignatius Kim Sang Tan y aprobación de su gestión.

3.- Fijar número de miembros del Directorio y designación de nuevas autoridades;

4.- Tratamiento del Balance 2.012 y aprobación de la gestión del Directorio.

Asimismo se hace saber a los accionistas que la asamblea sesionará, en primera convocatoria, con la presencia de la mayoría de las acciones con derecho a voto y transcurrida una hora de la fijada sin obtener quórum, la Asamblea sesionará en segunda convocatoria, con el número de socios con derechos a voto presentes y en condiciones de votar.

Ramiro José Guerrero

Vicepresidente

Diego Mendilaharsu

Director Titular

Imp. S 200,00

e) 22 al 26/07/2013

O.P. Nº 100035359

F. Nº 0001-50186

Super Estrella S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Señores Accionistas de Super Estrella S.A. a la Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse en Avda. Entre Ríos 222 de la Ciudad de Salta, para el día miércoles 07 de agosto de 2013 a horas 08:00 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.- Designación de dos accionistas para suscribir el acta conjuntamente con la Sra. Presidente.

2.- Aprobar la gestión del Directorio por los ejercicios 2011 y 2012.

3.- Designación de autoridades Directorio a partir de la fecha de celebración de la Asamblea y por el perio-

do de 2 (dos) años, en función de lo dispuesto por el artículo 19° de los Estatutos Sociales.

4.- Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Inventario, Notas y Anexos por los Ejercicios N° 22 iniciado el 01 de Enero de 2011 y finalizado el 31 de Diciembre de 2011 y N° 23 iniciado el 01 de Enero de 2012 y finalizado el 31 de Diciembre de 2012.

5.- Consideración del Resultado del Ejercicio y Honorarios de directores por los ejercicios vencidos el 31 de diciembre de 2011 y 2012.

6.- Consideración del otorgamiento de autorización para que las retribuciones que el Directorio asigne anualmente a la Gerencia de Administración por el desempeño de funciones técnicas administrativas exceda los límites prefijados en el artículo 24° de los Estatutos Sociales.

La documentación prevista en el art. 67 de la LS estará a disposición de todos los accionistas socios a partir del día 22/07/2013. Tanto la puesta a disposición de la documentación señalada como la fijación de la fecha para la celebración de la Asamblea, serán inmediatamente notificadas en forma individual y personal a todos los accionistas, de 10 a 13 hs. en días hábiles.

Asimismo -de acuerdo a lo previsto en los arts. 236, 237 y concordantes de la ley 19.550-, decide que, para el caso en que la primera convocatoria no llegase a reunir el quórum requerido, quede desde ya fijada como fecha de celebración de la Asamblea en segunda convocatoria, el mismo miércoles 07 de agosto

de 2013 a horas 9,00 en Avda. Entre Ríos 222 de la Ciudad de Salta.

Firyal Yasso de Zabluok
Presidente

Imp. \$ 290,00 e) 19 al 25/07/2013

AVISO COMERCIAL

O.P. N° 100035387 F. N° 0001-50224

Amarela SA

Inscripción de Directorio

En Acta de Directorio N° 5 (Convocatoria de Asamblea General) realizada el 20 de Abril de 2012 y en Asamblea General Ordinaria N° 5 (Elección de cargos) realizada el día 20 de Mayo de 2012 se designaron a los integrantes del Órgano de Administración (Directorio) de Amarela S.A. En tanto que en el Acta de Directorio N° 6 (Convocatoria de Asamblea General) realizada el día 20 de Junio de 2012 y en Asamblea General Ordinaria N° 6 (Elección de Cargos Suplentes) realizada el día 20 de Septiembre de 2012 se designo a los miembros suplentes, quedando el directorio conformado de la siguiente manera:

Presidente: Carlos Federico Cardoso - DNI 24.521.534

Vicepresidente: Miguel Esliman - DNI 24.472.279

Director Suplente: Eugenio Bobes - DNI 21.633.729

CERTIFICO: Que por Orden del Sr. Juez de Minas y en lo Comercial de Registro. Autorizo la publicación del presente Edicto. Secretaria, Salta, 15/7/13. Dra. María del V. Radich, Secretaria.

Imp. \$ 60,00 e) 23/07/2013

Sección GENERAL

ASAMBLEA PROFESIONAL

O.P. N° 100035394 F. N° 0001-50229

Sociedad de Oftalmología de Salta

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva de la Sociedad de Oftalmología de Salta convoca a Asamblea General Extraordinaria, para el día 08/08/13, a Hs. 20:00, a llevarse a cabo en sede de Alvear 1310, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.- Elección de dos (2) socios para refrendar el Acta.

2.- Modificación de Estatuto.

Dr. Alejandra Llaya
Secretaria

Dr. Alejandro Srur
Presidente

Imp. \$ 70,00 e) 23 y 24/07/2013

ASAMBLEAS

O.P. N° 100035395

F. N° 0001-50231

**Cámara de Comercio e Industria
de la Provincia de Salta****ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 19 del Estatuto Social y en las disposiciones legales vigentes, convocase a Asamblea Ordinaria a los Señores Socios de la Cámara de Comercio e Industria de la Provincia de Salta, el día 02 de Setiembre del año 2.013 a las 20:00 horas en su sede social de calle España N° 339, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura y consideración del Acta anterior.
- 2.- Designación de 2 (Dos) socios para que suscriban el Acta de Asamblea.
- 3.- Lectura y consideración de la Memoria correspondiente al período 01 de Junio del 2.012 al 31 de Mayo del 2.013.
- 4.- Lectura y consideración del Balance, Inventario, Cuentas de Ganancias y Pérdidas e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al Ejercicio 01 de Junio del 2.012 al 31 de Mayo del 2.013.
- 5.- Designación de la Junta Escrutadora.
- 6.- Elección de 10 (diez) Consejeros con mandato por 3 (tres) períodos.
- 7.- Elección de 2 (dos) Consejeros Suplentes, uno con mandato por 1 (un) período y otro, con mandato por 2 (dos) períodos.
- 8.- Elección de 2 (dos) Miembros Titulares y 2 (dos) suplentes del Órgano de Fiscalización con mandato por 1 (un) año.
- 9.- Propuesta de aprobación de la designación del Primer Socio Honorario de la Institución (Cap. IV Art. 9 del Estatuto) C.P.N. Agustín López.

Nota: En cumplimiento de las disposiciones estatutarias legales vigentes, se deja constancia:

a) Que las listas completas con la conformidad de los candidatos deberán ser presentadas al Consejo Directivo para su oficialización, hasta 3 (tres) días antes de la fecha de Asamblea.

b) Que el horario del comicio se fija entre horas 20:00 y 23:00 del día 02 de Setiembre del 2.013.

c) Que el Artículo 22 del Estatuto Social establece: El quórum de la Asamblea será la mitad más uno de los Socios; transcurrida Una Hora, del horario fijado en la citación sin obtener quórum, la Asamblea sesionará con el número de los socios presentes.

d) Que para tener derecho a participar en la Asamblea, las cuotas sociales deberán encontrarse pagadas al día.

Dr. Rubén Barrios
Secretario General
Dr. Javier Cornejo Solá
Vicepresidente

Imp. \$ 47,00

e) 23/07/2013

O.P. N° 100035393

F. N° 0001-50228

**Asociación Mutual de Empleados Municipales
de la Provincia de Salta "Adrian Burgos"****ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**

Se comunica a las Instituciones Afiliadas "Mutual Municipal Provincial Adrian Burgos, Unión de Trabajadores Municipales, Círculo de la Policía Federal Argentina Filial N° 8 y Asociación de Taekwondo Olímpico Tucumana", la realización de la Asamblea General Extraordinaria para el día 13 de Agosto del 2013 a horas 14 en Jujuy N° 449

ORDEN DEL DIA

- 1.- Designación a dos delegados para firmar el Acta.
- 2.- Renovación total de la Comisión Directiva.

Juan Carlos Ríos
Presidente

Imp. \$ 25,00

e) 23/07/2013

O.P. N° 100035384

F. N° 0001-50222

**Güemes Tango Club Social y Cultural "Unidos
por el Tango" - General Güemes - Salta****ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**

La Comisión Directiva del "Güemes Tango C.ub", en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, convoca a todos los Socios de la Institución, a la Asamblea General Extraordinaria, para fecha 9 de Agosto del

corriente año a hs. 20:00 en las instalaciones del CCI sito en calle Cornejo y Urquiza de nuestra ciudad, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.- Lectura y consideración de los Actos de la Asamblea anterior.

2.- Consideración y aprobación de: Memoria, Balance e Inventario General por el periodo comprendido entre el 01/01/2012 al 31/12/2012 e Informe del Órgano de Fiscalización.

3.- Modificar estatuto vigente.

4.- Elección de dos Socios para firmar el acta de la Asamblea.

La Asamblea sesionará válidamente después de los 30 minutos de la fijada con el número de socios presentes.

Carlos Cabral
Secretario
Margarita Lidia Rodríguez
Protesorera
Héctor Ortega
Presidente

Imp. \$ 25,00

e) 23/07/2013

FE DE ERRATAS

O.P. N° 100035392

F. N° 0001-50226

Cámara de Senadores - Salta

Comisión de Justicia, Acuerdos y Designaciones

Esta Cámara de Senadores, solicitó la publicación de la Resolución de Presidencia N° 96/13 mediante la cual se propone a la Dra. Cardón en el cargo de Asesor de Incapaces N° 3, del Distrito Judicial del Centro, editada en la página N° 4550 del Boletín Oficial N° 19.104 del día Martes 16-VII-13.

Por un error involuntario, fue consignado el D.N.I. N° 16.883.063, siendo el correcto, el N° 16.883.064.

Dr. Luis Guillermo López Mirau
Secretario Legislativo
Cámara de Senadores - Salta

Imp. \$ 50,00

e) 23/07/2013

RECAUDACION CASA CENTRAL

O.P. N° 100035412

Saldo anual acumulado	\$ 379.901,80
Recaudación	
Boletín del día 22/07/13	\$ 2.997,80
Total recaudado a la fecha	\$ 382.899,60

RECAUDACION CIUDAD JUDICIAL

O.P. N° 400003562

Saldo anual acumulado	\$ 87.541,00
Disp. N° 163/13 Receso	
Administ. (15 al 26/07/13)	\$ 0,00
Total recaudado a la fecha	\$ 87.541,00

Se recuerda a los señores usuarios que la publicación de los anexos de los actos administrativos de interés particular se rige por lo establecido en el Decreto N° 1803/80, quedando los mismos para su consulta en oficinas de esta repartición.

La Dirección

Las Publicaciones, Suscripciones, Venta de Ejemplares, Fotocopias, Digitalizaciones y otros servicios se regirán por lo establecido en el decreto Reglamentario N° 3663, Cap. IV, Arts. 5°, 8°, 9°, 10°, 11°, 13° y 14°



CONTINUOS SALTA S.H.

Alvarado 1322 - 1° P. - (4400) Salta - Tel./Fax: (0387) 4215676